



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 15 de marzo de 2022

NÚM. 32

COMISIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2022

ORDEN DEL DÍA

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a trasladar el Plan de Lucha contra el Racismo y la Xenofobia en Navarra 2021-2026 al Parlamento de Navarra para su pronunciamiento, presentada por los GP EH Bildu Nafarroa y Mixto-Izquierda-Ezkerra.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 20 minutos).

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a trasladar el Plan de Lucha contra el Racismo y la Xenofobia en Navarra 2021-2026 al Parlamento de Navarra para su pronunciamiento, presentada por los GP EH Bildu Nafarroa y Mixto-Izquierda-Ezkerra.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Biurrun Urpegui): Buenos días, señorías. Se abre la sesión con un único punto del orden del día: Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a trasladar el Plan de Lucha contra el Racismo y la Xenofobia en Navarra 2021-2026 al Parlamento de Navarra para su pronunciamiento, esta moción ha sido suscrita por los Grupos Parlamentarios EH Bildu e Izquierda-Ezkerra, y para la defensa de la moción de la misma tiene la palabra el Grupo Parlamentario EH Bildu, su portavoz, la señora Perales, por un tiempo máximo de quince minutos.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, lehendakari anderea, eta egun on guztioi. Yo creo que todos y todas habéis leído la moción. Creo que es algo sencillo lo que pedimos y bastante sensato. Para comenzar, sí que quisiera destacar la importancia de la elaboración de los planes, como no puede ser de otra manera, porque sí que nos marcan la dirección y los objetivos, hacia dónde deberían ir dirigidas las políticas públicas.

Pero también quiero destacar la importancia de elaborar planes que sirvan para algo, que sean útiles. Creo que más de una aclaración, todos y todas compartimos aquí, que tienen que ser pragmáticos, que tienen que ser documentos ágiles, lo más concretos posibles, con acciones concretas, lo más específicas posible, para que el paso del ámbito teórico al práctico sea lo más eficaz posible.

Nos encontramos con un nuevo plan, yo creo que todos y todas hemos tenido la oportunidad de ver el borrador, desde luego, en un ámbito que hasta ahora nunca se había trabajado y creo que en estos momentos este plan o este tipo de acciones cobran una especial relevancia teniendo en cuenta el auge de la extrema derecha y la defensa que hacen de los discursos xenófobos y racistas. El aumento del racismo y la xenofobia rompen la convivencia y desde luego lo que promueven es tener ciudadanos y ciudadanas de primera y de segunda, algo que desde luego, por nuestra parte no podemos tolerar ni consentir.

Para nosotras, una de las cuestiones fundamentales para abordar el racismo es garantizar los derechos a todas las personas en las mismas condiciones, en igualdad de oportunidades. Y para eso yo creo que tenemos un largo camino. Derechos que garanticen una educación igual para todos y todas sanidad, vivienda, etcétera, donde se garanticen las necesidades básicas, y lo dicho, en igualdad de oportunidades. Aquí tenemos un gran ámbito de actuación.

Luego, por otra parte, otra de las cuestiones que hemos dicho en más de una ocasión desde EH Bildu, es la importancia de la convivencia multicultural. Para nosotras es evidente, es la clave, porque es lo que nos va a hacer ir avanzando en un conocimiento mutuo, lo hemos dicho en muchas ocasiones. Es fundamental conocerse, comprenderse y reconocerse mutuamente para romper prejuicios, miedos y conocer al otro creemos que es uno de los pasos fundamentales para romper con el racismo y para eso necesitamos dinámicas de actividades de mutuo

conocimiento porque es la base. Para eso tenemos que diseñar y poner en marcha planes de diversas formas de acogida, conocimiento mutuo y convivencia basados en el trabajo interinstitucional, en conjunto en colaboración con las iniciativas populares. En este sentido, sí que vemos una gran deficiencia en este plano.

Está claro que nos encontramos con un gran reto que necesita de un trabajo profundo y unas cuantas reflexiones. Como bien he dicho el departamento ya nos ha presentado su borrador. Un borrador, creo que también todos lo conocemos, que ha sido duramente criticado por una de las asociaciones que tienen un gran recorrido y tienen una gran experiencia antirracista.

Se ha tachado de poco ambicioso, de ser muy generalista y la verdad que nos preocupan este tipo de críticas. Sabemos que lo que conocemos es un borrador y también se nos ha trasladado que se va a mejorar ese borrador con algunas de las aportaciones que han hecho las distintas entidades sociales o las entidades que trabajan en el tercer sector. Nos parece que las críticas eran bastante profundas, de calado y más a todo el planteamiento general, con lo cual creemos que difícilmente se puede modificar mucho o mejorar mucho con alguna pequeña aportación.

Sabemos que los departamentos y los Consejeros correspondientes de cada área no tienen por qué traer los planes al Parlamento, evidentemente, pero también sabemos que depende de la voluntad de cada departamento. Nosotras queremos pedirle aquí al Consejero Eduardo Santos que tenga esa voluntad, porque además en estos momentos nos encontramos ya con algunos precedentes, como es el Plan de Convivencia, también el tema del Plan de Igualdad, que como bien pudimos ver en el cronograma, que está ya anunciado, aparece que son planes que se van a traer, el de Convivencia, que ya se ha traído, y el de Igualdad también, para debatir y para analizar aquí. Nos parece algo positivo, necesario, y además es una manera de abrir los debates para aportar y enriquecer. Lo que hemos utilizado, como habéis podido ver en la moción, es la fórmula que el reglamento tiene para que se plantee, desde luego esa iniciativa del Consejero y del departamento, pero le hacemos esa petición para que se traiga aquí. Aunque sabemos que no es una práctica habitual, también nos parecería muy extraño que alguien se opusiera a traer este plan aquí, la verdad.

También quiero recordar hoy aquí que SOS Racismo pidió la ampliación de la participación, algo que no se ha tenido en cuenta. Es cierto y somos conscientes de que los plazos son importantes y tienen su procedimiento, pero también nos parece que es importante en la elaboración de un plan garantizar la participación en la colaboración del sector que trabaja en este ámbito. Creo que ante estas peticiones de gente que trabaja en este tema, que tiene ya una cultura antirracista, una gran experiencia, que no se contemplan estas peticiones, la verdad es que nos preocupa, y es una de las razones por las que hemos dicho, teniendo en cuenta que no ha habido ese debate por parte de entidades sociales que quieren o esas reflexiones conjuntas, vamos a traerlo aquí si podemos canalizar también ese tipo de peticiones que nos llegan desde fuera. Porque para nosotras sí que es muy importante que cuando se hace un plan de este calibre tenga que contar con el consenso, con unas reflexiones necesarias, con unos análisis rigurosos y que lleguemos a unos determinados acuerdos.

Esta ha sido una de las razones, la petición de SOS Racismo, para ampliar los plazos, pero no es la única. Digo esto porque, como bien sabemos, este plan va a marcar las líneas de trabajo

desde el 2021 al 2026. No es un plan de acción que se hace para un año y ahí se queda, sino que va a tener un gran recorrido, y desde luego lo que se debata o lo que se apruebe en este plan va a condicionar, sin duda, las actuaciones políticas que se hagan, y cuando se está hablando de que no es ambicioso y que no es concreto, pues estaremos hablando de un plan que va a ser inútil o que no va a ser suficiente para avanzar en multiculturalidad y desde luego en convivencia y no vamos a poder abordar el racismo de la manera que quisiéramos.

Para nosotras por eso es muy importante seguir debatiendo sobre esta cuestión, porque un buen enfoque y su adecuación es lo que va a determinar avanzar en mayor o menor medida en esta cuestión. Creo que sí que nos parece que debe trabajarse con seriedad y nuestra posición es que se trabaje aquí.

El Parlamento, hemos dicho en más de una ocasión que tiene la función de control, pero tiene también la función propositiva. Yo creo que ustedes me han oído en más de una ocasión, creo que este Parlamento, estas Comisiones tienen que ser útiles y desde luego a veces nos quejamos de no llegar a profundizar sobre temas. Creo que tenemos que usar eso para reflexionar, para debatir, para analizar y desde luego, para hacer propuestas sobre los trabajos que se puedan traer. Porque yo creo que en esos debates lo que debiéramos hacer si hiciéramos un debate parlamentario riguroso, podríamos identificar entre todos y todas las deficiencias, incorporar posibles opciones de mejora... Yo creo que, en definitiva, para mejorar y enriquecer ese es el objetivo de esta propuesta y ese debiera ser el objetivo de todo debate. No entendemos pues que haya una negativa a debatir esta cuestión, este plan que nos va a condicionar durante los cinco años, para nosotras es importante abordar la prevención.

No voy a entrar mucho en los contenidos, porque esta moción lo que pide es un poco la forma de trabajar y, en este sentido, la forma es que se traiga aquí y que se debata, pero sí que nos parece que este plan nace cojo. Nosotras decimos que la base es la multiculturalidad y abordar la prevención. Hay que cambiar la cultura, poner los mecanismos necesarios para que los casos de odio y racismo no ocurran. Si que vemos que este plan lo que intenta es identificar esos casos, pero no vemos todo ese tipo de actuaciones mucho más transversales, más ambiciosas, en el ámbito de la multiculturalidad, para evitar que esos casos de racismo ocurran.

Yo creo que en eso sí que se podía mejorar, creo que habría que hacer un cambio de planteamiento al plan que se plantea. Está el Plan de Multiculturalidad por ahí, está la estrategia, pero no está el plan. Sinceramente, nos cuesta entender este plan si no va de la mano del Plan de Multiculturalidad, no sabemos cuándo se va a presentar la estrategia, si está aprobada, pero el plan no. Desde luego, todos esos conceptos debieran estar también recogidos aquí si queremos luchar contra el racismo y la xenofobia.

La señora de Simón, la voy a disculpar porque ha dicho que le ha salido una reunión urgente y que no iba a poder estar en esta Comisión, pero sí que quiero decir y voy a hacer mención, porque a la moción que ha presentado tanto el Partido Socialista como Podemos. Yo creo que aquí tampoco tenemos que deducir mucho para interpretar que ha sido la justificación de esa moción para hoy votar en contra, porque no entendemos que hagamos esta petición y aparezca el lunes una moción donde se pide al departamento que traiga el Plan del Racismo y la Xenofobia en el plazo de dos meses. (MURMULLOS). La ley, perdón. La moción donde se pide

que la ley se traiga en dos meses, es algo habitual, en la cual nosotras traemos aquí una propuesta y el Gobierno de una manera u otra responde.

Desde luego, tenemos distintas fórmulas para traer los planes, el otro día fui muy crítica con el Consejero Remírez, criticando la tardanza del Plan de Igualdad, y él aludía a que, efectivamente, para hacer políticas igualitarias no era necesario un plan, pero desde luego sí que estaba la ley, y desde luego para ejecutar la ley había que hacer un plan.

Tenemos también los criterios, como se ha acogido con el Plan de Accesibilidad, que se dice que un plan que sea para muchos años, no es muy eficaz, no es muy útil, no tiene mucho rigor y, desde luego lo que vamos a hacer son planes anuales. Yo creo que aquí no hay un criterio común, cada departamento hace lo que le parece más conveniente y hay distintos criterios que a mí, desde luego, me parecen un error.

Desde luego, hay una forma de trabajar, que es lógica, que es la elaboración de una ley, que tengamos el marco normativo, y con relación a esa ley se haga un plan. Aquí, en este departamento se ha hecho todo lo contrario. Es cierto que nosotras hemos sido muy críticas con el departamento y le hemos pedido pragmatismo y acción, podían haber traído un plan de acción de un año en el que entonces nosotras no hubiéramos entrado, hubiéramos entendido que se prioriza el pragmatismo y además la acción y desde luego, lo hubiéramos visto positivo para un año. Pero lo que vemos es que no tenemos un marco normativo y se trae un plan, que parece además que se tiene prisa. Me imagino que la justificación para no traerlo será que tenemos prisa de aprobarlo. Yo creo que un plan de estos no tiene que hacerse de esta manera, más cuando va a cinco años y más cuando no tenemos un marco normativo en este sentido, ni la ley.

Entonces, la moción que ustedes han presentado sobre la ley, que parece que ahora les ha entrado la prisa...

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Biurrún Urpegui): Señora Perales, tiene que ir terminando.

SRA. PERALES HURTADO: No la entiendo sino como una justificación a no querer traer este plan, pero como tendremos la oportunidad ahora de oír las posturas de los distintos y de las distintas portavoces, luego seguiremos debatiendo sobre este tema. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Biurrún Urpegui): Muchas gracias, señora Perales. No se ha presentado ninguna enmienda a la moción y entonces pasaríamos a los turnos a favor y en contra de la moción presentada. ¿Turnos a favor de la moción presentada? ¿Turnos en contra? Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Navarra Suma su portavoz, (MURMULLOS), el señor Esparza. (RISAS).

SR. ESPARZA GARRIDO: Gracias, señora Presidenta. No quiero ser muy extenso, porque creo que es bastante clara la petición que se hace a través de la moción. Es verdad que va más en la forma que lo que es en el fondo, pero aprovechando que la señora Perales ha dado algún retazo en lo que es el fondo, yo creo que también voy a aprovechar la oportunidad para dos o tres cuestiones que nos venían a la mente sobre este plan.

En primer lugar, una de las primeras frases del plan dice: «tenemos que luchar contra el odio al diferente», dice la primera página. Siendo cierto que existen multitud de delitos de odio y de incidentes de odio en nuestra Comunidad relacionados con el racismo, nos parecía apropiado el poner de manifiesto, como dice el plan y como dice el primer informe que se ha hecho sobre delitos en nuestra Comunidad, los delitos de origen étnico o racial no son los más numerosos en nuestra Comunidad.

Nosotros estamos, desde luego, por tratar de erradicar cualquier tipo de discriminación con la naturaleza que tenga, pero nos parecía una buena oportunidad para poner de manifiesto cuando en ocasiones tratamos de hacer ver que el racismo es una cuestión que afecta a Navarra de una manera fundamental, creo que es bueno también situar cada cosa en su justa medida.

El informe nos viene a decir que los delitos de naturaleza ideológica, lo que en multitud de ocasiones hemos denominado la hispanofobia, son los que tienen mayor presencia en nuestra comunidad, y creo que es bueno que a la hora de hacer un trabajo de esta naturaleza tengamos una foto real de cuáles son los problemas y las discriminaciones más mayoritarias en nuestra Comunidad.

En segundo lugar, y enlazando con lo que decía la señora Perales de los discursos de la extrema derecha y demás, creo que de una lectura sosegada del documento, la principal crítica que se hace, el principal racismo que existe en nuestra Comunidad es el institucional, y es lo que dice el plan, lo que critica. Yo me atrevería a decir que no he leído la palabra derecha ni extrema derecha en ninguna parte del documento ni en el diagnóstico.

Sin embargo, sí que de manera reiterada se alude a cómo los colectivos de inmigrantes sienten ese racismo institucional de las propias instituciones en ámbitos tan fundamentales como el empleo o vivienda, en el acceso a los derechos que tienen que estar garantizados precisamente por las Administraciones. En este sentido, yo desconozco cuáles son las afecciones reales o no de esos discursos que usted dice, señora Perales, pero la realidad es que, después de siete años de Gobiernos progresistas en esta Comunidad, y como recoge el propio plan, los delitos de odio de naturaleza racial en el conjunto del país están descendiendo y en Navarra van subiendo.

Tendremos que hacer un análisis real y sosegado de qué tipo de acciones estamos implementando si estamos combatiendo realmente esa discriminación o si estamos simplemente poniendo parches, creando determinados chiringuitos y poco más. En ese sentido creo que es bueno que de verdad prestemos atención a los verdaderos problemas que dibuja el diagnóstico y el plan, y tratemos de evitar discursos facilones en los que echemos la culpa a cuestiones que de momento no parece que son así.

En tercer lugar, uno de los aspectos que echamos en falta en el plan es el hecho de profundizar con más tino en el tipo de inmigración que genera esa discriminación. Creo que todos somos conscientes de que existen distintos tipos de migraciones. En el plan creo que solamente hay una frase en la que habla, y habla de tal cual, de los «moros». Creo que es necesario hacer un diagnóstico real del tipo de inmigración que tenemos en Navarra para conocer el tipo de discriminación y a qué tipo de inmigración afecta, porque creo que todos

somos conscientes de que existen distintos tipos de migración y que no todas ellas seguramente son susceptibles de las mismas discriminaciones. Creo que es necesario profundizar en un diagnóstico real de la migración y de los problemas que sufren determinados colectivos migrantes, de qué nacionalidades, en qué zonas de Navarra, si son hombres, mujeres... Yo echo en falta un diagnóstico más acertado, más pormenorizado para tratar de acertar de una mejor manera con las soluciones.

Eso en cuanto al fondo, en cuanto a lo que es la forma, lo ha dicho la señora Perales, al final esto no deja de ser una petición para que trabajemos aquí este tema. A mí la verdad, no se me ocurre ninguna razón para oponerme a que, en la casa de la palabra donde todos venimos aquí a dialogar y a tratar de llegar a acuerdos, esto sea así. Dice el plan en un determinado momento que este plan será participado o no será. Nosotros entendemos la petición de la señora Perales un poco en este sentido de dotar a este plan de una mayor participación. No dudo de que la Universidad de A Coruña conozca la realidad de Navarra, pero estoy seguro de que también los grupos parlamentarios podremos tener algún acercamiento un poquito mayor y alguna aportación.

Es verdad también que por las palabras de la señora Perales, no sé si me quedaba claro si quería corregirlo, aportar o quería directamente mandarlo a toriles, pero, en cualquier caso, creo que no hay por qué oponerse a que vengan aquí planes o iniciativas y podamos los grupos aportar nuestra visión.

No comparto del todo el hecho de que el plan tenga que ser posterior a la ley, pero sí que es verdad que comparto en cierta manera algo que ha venido a decir la señora Perales, lo que es la improvisación de este departamento. Creo que en ocasiones nos manejamos a golpe de titular, nadie había oído hablar de una ley sobre el racismo o no estaba en el Plan Normativo del 2020, no estaba en el 2021 y en un determinado momento yo lo entendí como una iniciativa de captar la atención de los medios el descolgarse con esa ley.

Sí que habíamos hablado al inicio de la legislatura, recuerdo la primera interpelación de la señora Aznárez en la que el señor Santos nos habló de que iba a hacer un trabajo con universidades, monitorizar los discursos de odio. Nada hemos sabido de eso. Entonces sí que tengo la sensación de que en este departamento se va funcionando a impulsos, no de una manera organizada, y en este sentido, es verdad que me genera dudas, pero no porque una cosa tenga que ir antes de otra, pero si estaba planteado la ley o no, por qué se inició con el plan si se pensaba hacer una ley, no se esperó.

A mí la verdad es que me suscita algunas dudas. Prisa, prisa, la verdad es que mucha prisa no ha tenido hasta ahora el Gobierno en traer este documento. Han pasado casi ya tres años y desde los primeros meses de la legislatura se estaba hablando de esta cuestión. Entonces, prisa..., pero como tantas otras cosas, el departamento del señor Santos en esta legislatura la verdad es que no se está caracterizando por actuar de manera rápida.

Por nuestra parte, lo entendemos un poco en este sentido y no nos opondremos ni mucho menos a la tramitación de este plan si lo desea traer el Gobierno. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señor Esparza. Tiene ahora la palabra por el Grupo Parlamentario Geroa Bai su portavoz, la señora Regúlez.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, presidente andrea. Egun on, parlamentari jaun-andreok. Nuestra posición va a ser a favor de esta moción, concretamente, como se recoge en el único punto del orden de la moción que es que estamos a favor de que el Gobierno remita al Parlamento el Plan de Lucha contra el Racismo y la Xenofobia.

Partimos desde nuestro grupo ya en el acuerdo programático para la consecución de una legislatura de convivencia igualitaria, innovadora y progresista 2019 y 2023 tenemos firmado que se trabajará contra la lucha de las desigualdades, la igualdad, la convivencia de la pluralidad de la sociedad navarra, siendo estos principios de los principales vectores de la acción Legislativa y de Gobierno. Apostando por los valores de paz, memoria, convivencia y deslegitimación de la violencia, así como la reivindicación de la pluralidad de nuestra Comunidad Foral como valor de progreso.

El trabajo para lograrlo supone ir dando pasos en la consecución de los objetivos marcados, objetivos que van totalmente alineados con la defensa sin fisura de los derechos humanos. El plan, planteado por el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia, va en esa línea, como no puede ser de otra manera.

Me gustaría señalar la importancia de este plan, teniendo en cuenta los momentos tan convulsos que vivimos, sobre todo con el auge de la ultraderecha y como, en su discurso está un día sí y otro también, el discurso de odio contra el diferente, contra las personas migrantes, llegando a verbalizar su disposición a la expulsión de estas personas que emigran en busca de un futuro mejor del Estado español cuando lleguen a gobernar. Como hemos visto, la semana pasada, y como está llegando a tocar Gobierno ya no por méritos propios, sino facilitado por aquellos que se aferran al sillón tras malas operaciones electorales y como no queremos que esto ocurra en Navarra, y para esto creemos que es primordial el plan y algo que lleva además como objetivo el plan, que es la prevención de estos discursos.

Compartimos sin duda los objetivos del plan, el lograr una sociedad cohesionada, integrada con la participación activa a todos los ciudadanos y ciudadanas, reconociendo y respetando las diferencias, pero a su vez, promoviendo el diálogo crítico, la interrelación, la integración de personas pertenecientes a culturas diversas, a fin de garantizar en un tiempo la cohesión social basada en el respeto y la valoración positiva de la diversidad.

Compartimos la necesidad de impulsar un servicio público de atención a las víctimas de discriminación o delitos de odio por razones de raza o de etnia. Y cómo no, compartimos la necesidad de sensibilizar y luchar contra los estereotipos raciales y étnicos de los medios de comunicación, la educación, la cultura, el deporte, entre otros.

Tras la exposición pública que ha tenido el borrador de este plan, podemos comprobar a través del informe del 1 de marzo del informe de participación que este plan ha sido participativo y cómo, tras el periodo de exposición pública, quienes han conocido este periodo han podido realizar sus aportaciones.

Han sido cinco las aportaciones, cuatro anónimas y otra de SOS Racismo en forma de informe que recoge todas las preocupaciones que SOS Racismo ya nos ha trasladado a este Parlamento a través de su informe. Y desconocemos, como afirma la señora Perales, si ha habido quien ha querido participar y no se le ha dejado. El periodo abierto ha estado. Todas estas aportaciones han sido ya valoradas y realizadas las correspondientes observaciones al respecto, que no voy a leer y que podemos leer en el propio informe.

Desde mi grupo creemos que el traer este plan al Parlamento va a suponer un enriquecimiento y supone cumplir con el principal objetivo con el que nace el plan y es el de involucrar toda la sociedad navarra en la meta de lograr una sociedad más inclusiva.

Huelga decir que es el Parlamento quien ostenta la soberanía navarra y quien representa a todas y a todos los navarros. Por eso creemos que es una oportunidad para aportar cada una, desde su perspectiva de grupo, todo aquello que creamos conveniente en forma de propuestas y, como recoge la moción, enriquezca el plan. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Regúlez. Ahora iniciaríamos los turnos en contra. Tiene la palabra la portavoz del grupo parlamentario socialista, la señora Magdaleno.

SRA. MAGDALENO ALEGRÍA: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señores y señoras Parlamentarias. Traemos aquí a debate una moción que nos ha traído el partido Bildu e Izquierda-Ezkerra. Parece que hoy vamos a debatir en este Parlamento, cambiar un poco las reglas del juego, que el poder Legislativo deje de ser un poder exclusivamente Legislativo y empiece a adquirir de alguna forma unas funciones ejecutivas de Gobierno de Navarra.

Eso es lo que hoy se nos está pidiendo de alguna forma en esta moción, en la que establece en su exposición de motivos que los partidos políticos que firmamos esta moción creemos firmemente en que la sociedad navarra tiene que construirse en pluralidad y participación de las personas que viven en la Comunidad, como así lo pensamos desde el Partido Socialista. Pero también dice que hay que facilitar y promover el debate del plan en el Parlamento, dado que todos los grupos parlamentarios y entidades sociales hay que darles la posibilidad de participar en esta planificación.

Yo no sé si usted, señora Perales, ha visto todo el informe de la participación que ha habido en el Plan de La Lucha y Racismo que se ha ido haciendo hasta ahora y que se va a aprobar ya esta semana. Porque si algo ha habido es participación, lo que tiene la elaboración de un plan dentro del Ejecutivo es que tiene un procedimiento muy ajustado a unas normas procedimentales ajustadas. Como así establece en la ley foral la Administración de la Comunidad Foral, en la que dice que tiene que haber una participación en tres fases concretas. Se aprobó en la anterior legislatura. Sí creemos que se ha cumplido totalmente ese procedimiento. De hecho, ha habido 252 personas que han participado en este plan, ha habido una Mesa de Trabajo con cuatro sesiones semanales, ha habido 58 mapas emocionales, ha habido 41 entrevistas, ha habido 9 grupos focales de discusión. La participación es ajustada.

Lo bueno que tiene la participación cuando se hace desde el Ejecutivo, en este caso desde el Gobierno Navarra, es que puede participar cualquier persona, asociación, grupo político,

Administración, Federación de Municipios, cosa que si traemos aquí un plan, los que vamos a participar vamos a ser los partidos políticos, exclusivamente los cincuenta partidos parlamentarios y vamos a traer aquí un debate político.

En cambio, desde el Gobierno de Navarra, lo que se ha hecho es una labor de participación global, y se ha demostrado. Las asociaciones que usted ha comentado han participado y se han estimado casi todas sus peticiones. Evidentemente, un Ejecutivo tiene una directriz de lo que quiere hacer y para eso pide a los distintos actores sociales que participen en él. En este caso, tiene detallado en el planeamiento cómo se ha desglosado todo lo que se ha hecho y todas las estimaciones.

Usted hablaba de SOS Racismo, solo ha hablado usted de la asociación de SOS Racismo, ha habido más aportaciones. Aquí, lo que le digo, se estima: desde SOS Racismo hacemos un trabajo de acompañamiento, se estima; acción institucional, se estima. Se han estimado prácticamente casi todas las aportaciones que se han realizado desde las distintas asociaciones, pero no se ha trabajado con las asociaciones, se ha trabajado también con las Administraciones Públicas, están las entidades locales, con la Federación de Municipios y cualquier partido político hemos podido participar en ese plan y ustedes no han hecho ninguna aportación. Geroa Bai tampoco ha hecho ninguna aportación y Navarra Suma tampoco ha hecho ninguna aportación. Ahora vienen ustedes a pedir participación cuando usted no lo ha hecho.

Entonces, la ley de Igualdad tuvimos la oportunidad de aprobarla en la anterior legislatura y se acordó en esa ley, —le puedo decir el artículo concreto— en el artículo 14, que ese plan había que traerlo al Parlamento y había que aprobarlo en el Parlamento. Si nosotros consideramos que debemos traer el próximo plan, aquí al Parlamento, tenemos la oportunidad de hacerlo en la próxima ley de Racismo, y establecer que la planificación que se haga se elabore por Gobierno Navarra, pero que se apruebe en el Parlamento, como se ha hecho en determinadas leyes sectoriales muy puntuales. ¿Vamos a usurpar la labor del Ejecutivo en este Parlamento? No, consideramos que no. (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Biurrun Urpegui): A ver, por favor, silencio.

SRA. MAGDALENO ALEGRÍA: Lo único en que le voy a dar la razón, y así se lo he dicho, es que quizás hubiera sido más lógico traer el plan después de la ley. Nosotros no hemos hecho una moción para rebatir esta, —yo se lo digo con sinceridad, sino también se lo diría— la estaba elaborando con tiempo, ha coincidido. Si no, se lo diría, no tendría tampoco ningún problema.

Sí que creemos que estamos en un momento donde hay que trabajar mucho en el racismo y la xenofobia. Por eso hemos traído esta moción, en la que consideramos que hay que traer una ley en la que los partidos políticos podamos trabajar de la mano, hacer todas las aportaciones y llegar a un acuerdo, porque creemos desde el Partido Socialista, que en este ámbito, es muy necesario en la actualidad. Estamos viendo situaciones muy duras, estamos viendo discursos políticos xenófobos, y nosotros ahí no queremos participar. Queremos trabajar en conjunto con los distintos grupos políticos y, desde luego, tener en cuenta todas las aportaciones que se nos quieran hacer cuando hagamos nuestra labor legislativa por las distintas asociaciones o los distintos actores sociales que quieran venir aquí y hacer las aportaciones, votamos. Por eso

vamos a votar en contra, si consideramos que sea necesario traer esa planificación, haremos nuestras aportaciones en la ley y así lo estableceremos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Biurrun Urpegi): Gracias, señora Magdaleno. Tiene ahora la palabra por el grupo de Podemos Ahal Dugu la señora Aznárez Igarza.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señora Letrada, señorías. Buenos días a todos y a todas. Quiero agradecer también a Euskal Herria Bildu Nafarroa e Izquierda-Ezkerra que nos presenten esta moción para seguir debatiendo algo, que yo creo que nos ocupa y preocupa a todos y a todas, que es el racismo. Esas incidencias xenófobas que tenemos, esos capítulos racistas que vivimos y que vemos, y que en ese sentido yo creo que la moción y lo que está haciendo este departamento viene a erradicar justamente todo esto.

Por una parte, en la resolución que nos propone Euskal Herria Nafarroa e Izquierda-Ezkerra se hace alusión al artículo 202 del Reglamento del Parlamento de Navarra, ahora que estamos en pleno debate de modificar el Parlamento, como aquí alguna señoría, trabajamos en la ponencia del Reglamento ese artículo 202. Si no me equivoco, la letrada me lo puede corregir, dice en el punto 1: si la Diputación Foral remite un programa o plan requiriendo el pronunciamiento del Parlamento, la Mesa, previa audiencia —cómo no— de la Junta de Portavoces, ordenará su publicación y expondrá que el debate, que a su consecuencia se suscite, se celebre en Pleno o en Comisión, salvo que la Diputación haya propuesto este debate en Pleno. Digo «si», (MURMULLOS) no es obligatorio que el Gobierno nos remita planes para su debate, aprobación, aportaciones y demás, o sea que es el si condicional.

En segundo lugar, en su exposición de motivos, señora Perales Hurtado y señora De Simón Caballero, nos comentan que recientemente colectivos que trabajan en el ámbito de la lucha contra el racismo y la xenofobia ha manifestado públicamente sus críticas a las posibilidades de mejora que hay y su interés en aportar al contenido del plan para enriquecerlo y ampliarlo.

Los diferentes y las diferentes portavoces han hecho alusión también a que el departamento ha ido trabajando. Por un lado, el Plan de Acogida a Personas Migrantes de Navarra 2021-2026 y también toda esa Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra 2021-2026. Tanto en el Plan de Acogida como la Estrategia, ningún grupo político ha dicho que venga a este Parlamento para debatirlo, para realizar propuestas y elevarlas al Gobierno para que así las incluya en sus respectivos, o en el plan y en la estrategia.

Me pregunto yo a mí misma de forma reflexiva, —digo yo a mí misma para que nadie se sienta aludida o aludido— ni el plan ni la estrategia han venido a este Parlamento, me pregunto yo a mí misma: ¿Acaso no he sido útil? ¿Acaso no he sido propositiva? Porque no han venido a este Parlamento. ¿Acaso no he tenido capacidad de realizar un debate profundo allí donde se tiene que realizar? ¿Acaso no he tenido como grupo parlamentario o agrupación parlamentaria foral la oportunidad de aportar? Pues sí, señorías, porque se abre un plazo y ustedes mismos, que siguen casi día a día, las diferentes actuaciones que llevan, en este caso el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia, en esa página de Gobierno abierto, ven todos días las aportaciones que se pueden hacer, además aquí directamente las podemos hacer como grupos parlamentarios al Gobierno de Navarra. Por lo tanto, no hay ningún impedimento,

ninguna traba para poder aportar y para poder enriquecer los planes y las estrategias. Por eso decía que yo a mí misma me hacía esas preguntas: si no he tenido capacidad, si no he podido... Justamente es todo lo contrario.

Hablábamos de poca participación, y seguramente se hacía por parte de la proponente una crítica de una asociación. Yo espero que haya habido muchas más críticas y que esas críticas se hayan convertido en aportaciones para incluirlas en el plan, porque si solamente la crítica es de una asociación, dice mucho sobre que el departamento está trabajando bastante bien, dirige sus propuestas políticas bastante bien y que, en cierta medida, están bien acogidas, porque no hay ningún planteamiento en contra del Plan de Acogida, ni ningún planteamiento en contra de la Estrategia de Convivencia Intercultural.

Les digo que ese procedimiento ha sido participativo, lo ha comentado la portavoz del Partido Socialista de Navarra, porque en las bases para ese proceso participativo nos dicen que han trabajado un abanico, o sea, tenemos un marco de participación de personas racializadas, todo el activismo antirracista, sector sociedad, sector privado, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, la Administración Pública —interesante también aterrizar a la Administración Pública, sobre todo en la local que luego tiene que acoger y, de alguna manera, diseñar también sus estrategias, locales—, y personas no racializadas.

Bien, decíamos que cómo se ha desarrollado todo esto, yo creo que también en diferentes espacios, porque así también se ha recogido en la metodología. Se han hecho participaciones en grupos de discusión, en mini grupos, en entrevistas grupales, entrevistas semiestructuradas individuales. Se han hecho, además, *relief maps*, que son esas técnicas de mapeo, recogida, análisis y visionado de datos para analizar la percepción de la desigualdad en el uso de espacios públicos y empleados desde la perspectiva interseccional y emocional.

Interesante meter también esa perspectiva interseccional dentro de los planes más allá de las discriminaciones y desigualdades por género. Todo esto nos ha hecho que esa fase de la elaboración del plan haya sido con una Mesa de Trabajo muy participativa, y que los principales resultados obtenidos del proceso participativo a través de esa Mesa hayan sido —y no voy a leer porque ustedes tienen también el documento— esos elementos clave de las conclusiones de la Mesa de Trabajo, esas cuestiones clave surgidas en la Mesa de Trabajo agrupadas por temáticas, esos problemas que tenemos de segregación. También esas buenas prácticas, lecciones aprendidas, experiencias a replicar y seguir, sensibilización y formación, realidad Navarra con relación al racismo y la xenofobia. Por lo tanto, tenemos un documento interesante. Por cierto, también incluye el tema del acceso a la vivienda que, como decía el señor Esparza Garrido, es algo importante y preocupante porque parte de ese racismo institucional, pues justamente de la Mesa de Trabajo, plural, abierta, diversa, salen también temas sobre el acceso a la diversidad.

Señorías, concluyo. Tenemos un horizonte, señora Perales Hurtado, complicado. Tenemos un horizonte donde cuando la derecha necesita de la extrema derecha para llegar a Gobiernos lo va a hacer. Yo quiero aquí hacer un llamamiento o un llamado, como diría nuestras hermanas y hermanos latinoamericanos. Un llamado para las parlamentarias, los parlamentarios, los partidos políticos que votamos a favor de esta legislatura, que nos sumamos a ser socias y

socios de legislatura, sigamos siendo socias y socios de legislatura, socias y socios de presupuestos para avanzar en estos temas. Yo creo que la fuerza está ahí.

Porque siempre digo, señora Perales Hurtado, enfrente tenemos lo que tenemos, si no vamos de la mano unidas, si no aprovechamos las oportunidades que tenemos, y esa oportunidad que tenemos en el horizonte es esa ley que va a venir a este Parlamento, nada tiene que ver la moción que presentamos Partido Socialista de Navarra y Podemos Ahal Dugu con esta moción, sino que los tiempos de legislatura van adelante y tenemos en el horizonte del plan normativo de este año, la ley, por lo tanto, es porque se nos va la legislatura y esta ley yo creo que va a ser central también para abordar todo eso que nos ocupa y preocupa.

Por lo tanto, señora Perales Hurtado, mano tendida para seguir avanzando en ese espacio común que tenemos de acuerdo de legislatura y de acuerdo de presupuestos. Porque ya le digo yo a usted que enfrente tenemos lo que tenemos, y cuidado porque muchas veces de forma amable, de forma de querer sumar, se nos presenta una derecha y una ultraderecha dispuesta a seguir transitando con políticas, que ya ven ustedes, que cuando gobierna, y ya que hablamos de la estrategia de la ley de Igualdad, vemos cómo en determinados Gobiernos la igualdad se queda solamente en las violencias «intrafamiliares». Así que, señora Perales Hurtado, yo, mano tendida para seguir avanzando en ese gran acuerdo que tenemos de legislatura. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Biurrún Urpegui): Muchas gracias, señora Aznárez. Tiene ahora la palabra el grupo proponente de la moción, su portavoz, la señora Perales.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, lehendakari anderea. Voy a empezar con la señora Aznárez. Mano tendida para lo que quiera, compromiso antirracista, todo el que quiera, pero para eso tiene que haber también algo de voluntad por parte del responsable y si quiere llegar a acuerdos, desde luego, los tiene que trabajar. Desde luego, tenemos una crítica bastante contundente.

Mire le voy a decir más precisamente por qué SOS Racismo, una entidad bastante grande con una gran trayectoria, salió, estuvo trabajando, como bien ha dicho, ha participado en la elaboración de este plan. Lo que pasó es que se le hizo caso omiso. Ahora es cuando se le van a recoger determinadas aportaciones, cuando ha salido públicamente a hacer esa crítica contundente de un montón de cuestiones. Entonces, ahora parece que se le va a tener en cuenta. Eso es lo que pasa en muchas ocasiones, señora Magdaleno, EH Bildu ha participado en la elaboración de muchos planes y lo que ha pasado en muchas ocasiones cuando el debate es privado es que nuestro trabajo no ha servido para nada, porque se ha hecho caso omiso. En este caso no íbamos a hacer eso.

Además, lo he dicho desde el principio, este plan para nosotros no es nuestro plan, ni lo vamos a enriquecer con una frase ni con dos propuestas, porque de raíz está mal enfocado. Entonces si traemos aquí, debatimos y hacemos un planteamiento nuevo, participaremos, pero lo que no vamos a hacer es participar en algo que no compartimos. Al señor Santos, en eso, le falta. Le falta esa disposición a negociar, a hablar y especialmente con el tercer sector, porque no puede ser que haya una confrontación tan grande como las últimas palabras que hizo aquí, haciendo ya acusaciones directas a gente que trabaja en la militancia. Cuando se está de

responsable político lo que tiene que hacer una persona, y más en estos ámbitos, es trabajar por llegar a consensos con la parte también que trabaja en el tercer sector, especialmente en estos ámbitos, y eso no lo ha hecho.

Usted dice aquí que venimos a saltarnos la ley, no, a usurpar nada, si es que el reglamento está ahí y hay una manera de actuar, porque hay otros precedentes. Usted con Podemos se niegan a debatir aquí públicamente, por algo será, algún miedo tendrán y algún miedo tiene el Consejero para no traer esto y hacer ese debate. Tenía que estar contento y agradecido de que se quiera participar y que se quiera trabajar en este ámbito.

La moción, que no somos ingenuas, en este caso, por favor. Es que estoy bastante acostumbrada en esta legislatura a traer algo y el Gobierno o una parte del Gobierno responde con determinadas actuaciones. Ustedes hoy van a votar en contra de este debate y entonces, como queda bastante mal, por cierto, dicen: vamos a limpiarnos la imagen y presentamos precisamente tres días antes una moción que decimos, nosotros como partido no estamos en contra del debate, pero de la ley no del plan. Pero es que lo que vamos a aprobar va a ser, lo que ustedes van a aprobar, que además creo que hoy mismo se va a aprobar. Bien, ustedes quieren prisas en estos momentos, quieren la foto, porque aquí yo, en muchas ocasiones lo que veo, y ahí sí que le voy a dar la razón al señor Esparza, es que el señor Santos hace una política de *marketing* impresionante. Pero es que la política de *marketing* no sirve, no es útil y ustedes la están defendiendo hoy aquí, pues defiéndala, pero yo desde luego no la voy a defender para nada.

Desde luego, debo agradecer tanto a la portavoz de Geroa Bai como al portavoz de Navarra Suma el que aprueben esta propuesta, porque es una propuesta sensata, es traer y que se haga ese debate público. Pero no se quiere hacer ese debate público, por algo será, y eso nos parece preocupante. Ya verán ustedes. Aportaciones, desde luego que sí que podemos hacer aportaciones, pero las queremos hacer aquí, porque también es nuestra labor. Si ustedes no las quieren traer, pues allá ustedes.

Además estoy de acuerdo con lo que ha dicho el señor Esparza, que es que una de las cuestiones que nos preocupa, y que además ha sido lo más crítico, es lo poco que se ha aborda el racismo institucional. Entonces, si queremos avanzar responsablemente, desde luego tenemos que admitir esas deficiencias, qué miedo tenemos a admitir que se ha hecho una crítica muy contundente porque no se quiere abordar ese racismo institucional que, en estos momentos, es desde luego el mayor problema que tiene Navarra y que tienen las instituciones, porque ahí están la mayoría de las denuncias. No, pero no queremos.

Ustedes dicen que vamos a debatir en la ley, qué vamos a debatir en la ley si ustedes van a aprobar un plan que ya va a marcar las líneas estratégicas y el plan de acción de cinco años, para qué, no tiene ningún sentido. Vale se quedará así. Ustedes defienden esta manera de hacer política, nosotras no, porque vamos a perder una oportunidad de oro, que es hacer un plan serio con actuaciones concretas. Creo que lo hemos dicho en más de una ocasión, que necesitamos pragmatismo en las políticas públicas, que falta. Hemos sido muy críticas con el señor Santos durante toda la legislatura y seguimos siéndolo, porque desde luego prisa también le hemos pedido, pero por lo menos haga un plan de acción o lo que decía el señor Remírez el otro día, que no hace falta un plan para trabajar, yo totalmente de acuerdo.

Yo creo que el plan hay que hacerlo porque marque lo hecho desde el principio, hay que poner en valor y que se ponga. Pero, desde luego, si vamos a hacer algo que sea serio, fundamentado y que tenga consistencia, porque si no, para eso nos vamos a casa. Yo no estoy aquí para defender una política de *marketing* y, desde luego, le voy a criticar en todo momento.

Ya entraremos al debate luego con la moción que ustedes han traído, pero desde luego también muy preocupante la poca colaboración que hay con el tercer sector, especialmente una las entidades sociales con mayor peso en Navarra, con mayor experiencia en el tema del racismo y la xenofobia. Ustedes en su moción no han hecho ni una mención a la necesidad de colaborar y de trabajar con estas entidades. Hablan de las entidades locales y demás.

Luego el tema de campañas, esto no se arregla por medio de campañas, esto se arregla con debates profundos, reflexiones profundas, análisis profundos entre distintos sectores. Eso aquí falta. Si ustedes lo quieren dejar así, de acuerdo, pero desde luego nosotras queríamos hacer ese intento, porque se puede y este Parlamento tiene legitimidad, como hemos presentado en la moción, tiene esa manera de actuar para que se haga, si no lo quieren hacer, ustedes ya se han posicionado.

Desde luego, señora Aznárez, la posición de Podemos en esto de que se niegue a un debate de estas características en el Parlamento, la verdad es que me sorprende, y no es muy coherente con lo que ustedes llevan defendiendo durante años. Pero ya hablaremos de la ley, si va a servir para algo después de que aprueben esto. Poco ambicioso.

Desde luego, podríamos haber hecho en este sentido un plan mucho más enriquecedor, mucho mejor, que nos permitiera luego avanzar y luchar en contra el racismo. Compromiso, todo, pero compromiso bueno. Le voy a decir cómo le vamos a hacer frente a la extrema derecha y a los discursos xenófobos, no con política de *marketing*, sino con trabajo serio.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Perales. Una vez que los diferentes grupos han expresado su posicionamiento, pasaríamos a votar. ¿Votos a favor? (PAUSA). 10 votos a favor. ¿Votos en contra? (PAUSA). 4 votos en contra. Quedaría aprobada la moción.

Se levanta la sesión con 10 votos a favor y 4 en contra. Para que quede claro en el acta, queda aprobada la moción. Se levanta la sesión deseándoles un buen día.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 12 minutos).